



INFORME N.º 067–2025–IESTP “MARCO”/JUA

A : Dirección General
DE : Jefatura de Unidad Académica
ASUNTO : Asignación de Unidades Didácticas solicitadas por docentes
FECHA : Marco 19 de diciembre de 2025

Mediante solicitud presentada por las docentes Lic. Norma Condor Lazo y la Lic. Lucy Cárdenas Illescas, ambas pertenecientes al Programa de Estudios de Enfermería Técnica, donde solicitan las unidades a dictar en el periodo académico del 2026, Las solicitudes fueron evaluadas en coordinación con la coordinadora del programa de estudios en el marco de la normativa vigente, la necesidad del servicio educativo y los criterios de equidad y racionalidad académica.

Luego de la revisión de las solicitudes presentadas y la distribución de la carga académica del Programa de Estudios, se determinó lo siguiente:

- La docente Norma Condor Lazo solicitó la asignación de unidades didácticas, en función a las normas vigentes se le atendió su pedido hasta un 50% del total de unidades didácticas solicitadas.
- La docente Lucy Cárdenas Illescas solicitó unidades didácticas a dictar en el periodo académico del 2026, siendo ella invitada a la jefatura de Unidad de bienestar y empleabilidad se le asignó el 100% de las unidades solicitadas de acuerdo a las normas vigentes.

La asignación realizada responde a criterios técnicos, pedagógicos y administrativos, garantizando la continuidad del servicio educativo y el cumplimiento de la carga académica establecida.

La asignación de unidades didácticas a ambas docentes se ha efectuado conforme a sus solicitudes y necesidades del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, asegurando un reparto equitativo y acorde a la normativa vigente.

Se informa lo señalado para conocimiento, fines pertinentes y conformidad correspondiente.

Atentamente,



Percy Edgar Rojas Huanqui

Jefe de Unidad Académica